

Sesión Cosoc Serpat

Hora: 19.

Lugar: Plataforma Zoom institucional

Fecha: 13 de Abril

Participantes

- Daniela Barrios
- Bartolomé Rodillo
- Yeniffer Fuentealba
- Ana Olivares
- Sonia Neyra
- Erika Marambio
- Judith Riquelme
- Juan Morales
- Jaime Riveros
- Manuel González

Serpat

- Nélide Pozo Kudo - Directora del Servicio
- Oscar Blanco Irarrázabal - Secretario ejecutivo
- Leonardo Silva Victoriano - Profesional de apoyo

Inicio

Presentación de la directora del servicio. Quien destaca el rol de las comunidades en el trabajo en torno a los patrimonios.

La presidenta del consejo consulta a la directora si leyó la carta de respuesta que envió el consejo, esto en relación a la posibilidad de que el consejo postule al Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales para financiar las reuniones, lo cual el consejo consideró impresentable y aberrante.

La consejera Daniela Barrios lee la carta enviada a la directora.

La consejera Sonia Neyra señala que otro punto importante, y que no ha tenido respuesta, es el presupuesto que maneja el Cosoc, la UPC y cómo está este asignado.

La directora se compromete a responder a la carta enviada por el consejo. Señala que el tema del presupuesto es algo que se verá durante el año, para el 2024, el actual se definió el año pasado, pero que su forma de trabajar es construir junto a las comunidades. Con respecto al aumento

presupuestario, este vino a palear falencias del servicio en torno a condiciones laborales de los funcionarios y funcionarias.

Oscar Blanco señala que ninguna institución pública tiene un ítem de gastos que esté asignado directamente a un Cosoc, porque la ley no lo permite. En este punto los dictámenes de la Contraloría General de la República han sido categóricos.

La consejera Daniela Barrios propone trabajar con recursos de los gobiernos regionales y específicamente con el gobierno regional metropolitano.

La consejera Sonia Neyra señala que lo propuesto por Daniela Barrios es una opción viable por el momento, pero que no les corresponde a los gobiernos regionales financiar los Cosoc. Propone sostener reuniones entre el Cosoc, la UPC y la Unidad de Planificación y Presupuesto del servicio para planificar el trabajo del consejo.¹

La directora solicita al Cosoc que envíe su plan de trabajo.

La consejera Daniela Barrios señala que le preocupa el rol de la UPC frente a la dirección del servicio y la comunicación con el Cosoc. Identifica a la unidad como una “piedra de tope”. También propone a la directora que comprometa al servicio, a través de la UPC, a gestionar los recursos con el gobierno regional.

La directora responde que para ella el enfoque de género, derechos humanos y participación ciudadana son ejes prioritarios de su gestión. Se compromete a trabajar en la presentación de un proyecto para conseguir fondos con el gobierno regional.

La consejera Erika Marambio destaca el hecho de que se comprometa un trabajo de búsqueda de recursos y reitera la importancia de reunirse de forma presencial para avanzar en el plan de trabajo del consejo.

La consejera Sonia Neyra releva el hecho de que el Cosoc debe reunirse a más tardar en junio, porque el presupuesto se empieza a trabajar en julio.

Oscar Blanco responde a lo expresado por Daniela Barrios diciendo que no comparte su opinión respecto de la UPC, pues la instancia está ahí para ser un nexo entre la dirección y las comunidades representadas por las organizaciones que participan en el Cosoc.

La presidenta del consejo insiste en que se debe realizar una reunión antes de junio, por la discusión presupuestaria. También solicita que cuando las autoridades viajen a regiones se reúnan con los consejeros en los territorios, asimismo las direcciones regionales deben mejorar la comunicación con los miembros del Cosoc. Otra solicitud de la presidenta es que se haga llegar el acta de las sesiones con mayor celeridad.

¹ Es preciso señalar que el Cosoc Institucional se constituye según el art 3° de la resolución exenta del reglamento interno N° 0596 del 14 de mayo de 2021, por funcionarios del Servicio y los consejeros electos en representación de sus organizaciones.

La directora se compromete a avisar a los consejeros y consejeras cuando visite alguna región, con respecto a las direcciones regionales el tema es un poco más complejo ya que aún no se termina de consolidar el proceso de instalación. De hecho el modelo de trabajo con regiones, bajo una subdirección, se acaba de modificar. La directora señala que estará en todas las reuniones del Cosoc, sino puede participar ella lo hará su jefa de gabinete, al menos en el primer año de gestión.

La consejera Daniela Barrios reitera la invitación para el 12° Congreso Nacional de las Comunidades del Patrimonio a realizarse los días 29, y 30 de abril en San Pedro de Atacama. Consulta a la directora si asistirá. La directora confirma que participará el primer día del congreso.

El consejero Jaime Riveros propone agendar una reunión de los y las consejeras con la directora del servicio durante la realización del congreso.

La directora responde que le parece una buena idea y que ella ya lo había conversado con la consejera Daniela Barrios.

Se acuerda que la próxima sesión se realice el jueves 11 de mayo.

Compromisos

- Directora se compromete a responder carta del Cosoc
- Gestionar recursos a través del gobierno regional
- Directora se compromete a participar en las sesiones del Cosoc